

HERALDO DE ZAMORA

SIGLO II AÑO XXXI I

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

Número suelto 10 cts.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 10.557

Subscription Capital, un mes..... pas. 2'00
Fuera, trimestre..... 6'00
Pago Portugal..... 8'00
anticipado República Argentina..... 40'00

Las grandes injusticias y los desníveles sociales se revidican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada.

Sábado 5 de Enero de 1929
Dirección y Administración: Santa Clara, 55
Apartado número 13

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran plaza de la civilización moderna.

ANUNCIO (Cuarta plana 20 céntimos, pta. 0'
Precio Tercera 15 " 0'
de línea por / Reclamios y Gacetas... 0'
Inserción Primera plana..... 0'75
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

Cuento de Reyes TRANSFIGURACION

Adelina, era una niña encantadora, "una muñequita", como exclamaban cuantos la veían, y en efecto, solo le sobraba lo que de humano tenía para ser la más perfecta muñeca que pudiera construir un artífice. Apesar de sus diez años, su inocencia corría pareja con su belleza, cosa no muy común en estos tiempos, en que los niños saben más de la cuenta y no se les hace ya creer que los Reyes les regalaban los juguetes que ellos ven en los bazares. Adelina, sin embargo, creía con verdadera fe en ese inocente y bello engaño tradicional.

—Papá, dijo el día de Navidad, mientras pugnaba por partir con sus menuditos dientes un pedazo de turrón de Alicante,—has de escribir a los Reyes, para que me traigan una muñeca como la que está en el escaparate del bazar X.

—¿Y por qué no les escribes tú? —orque escribo muy mal, y si los Reyes ven una carta con faltas y borrones, no me harán caso.

—Pues entonces será fácil que no te lo echen, porque los Reyes no dan juguetes a las niñas desatendidas.

—Pero yo soy buena ¿verdad, mamá?

—Sí, hija mía, eres buena aunque a veces me haces incomodar.

—Pues mira, si papá no quiere, escribíbeles tú, que también te harán caso.

—Yo les escribiré, dijo el padre; pero si no eres aplicada puede que no me hagan caso. No basta ser buena, hay que ser también estudiosa.

La muñeca a que aludía la niña, era en efecto una preciosidad: sólo le faltaba la carne humana para ser la mujer más ideal que pudiera soñar el romántico más exaltado. La mecánica industrial había dispuesto su construcción de modo que pudiera realizar infinidad de movimientos: hablaba naturalmente contadas palabras, movía los ojos y los párpados como si mirase; abría la boca y mostraba los dientes en una plácida sonrisa; se peinaba y se ponía polvos; andaba y bailaba; en fin, era un acabado producto del ingenio del arte de la juguetería. Ataviada con un traje blanco de seda, zapatitos de raso blancos también y un vaporoso velo de finísimo encaje, simulaba el símbolo de la pureza, y era la admiración de cuantos la veían a través de la cristalera del escaparate, y la codicia de las niñas que pasaban contemplándola horas tras horas. Pero la simbólica desposada se llamaba doscientas cincuenta pesetas, cantidad que los padres de Adelina no podían destinar a la satisfacción de los pueriles caprichos de su hija.

Comió la mamá, otra muñeca de mucho menos precio; y la vispera de Reyes aseguró a la niña que los Magos le traerían la muñeca que ella deseaba si se dormía prontito aquella noche. Se acostó la niña y soñó con su muñeca, viéndola en sus sueños aún más hermosa de lo que en realidad era.

Cuando la mamá se aseguró que su hija dormía, tomó la muñeca que había comprado y se propuso confeccionarle un traje de desposada, que semejase al que lucía la que estaba en el bazar. Por fortuna conservaba aún restos de su vestido de boda y con ellos no le fué difícil armar el de la muñeca. Forró después con raso blanco los zapatitos pero le faltaba el velo. Mucho tiempo pensó la buena señora en ese detalle, por que recelaba cortar un pedazo del que ella había lucido en su ceremonia nupcial: No era razonable estropear un velo tan hermoso por satisfacer un capricho momentáneo de su hija más al fin, se sobrepuso el amor maternal a las consideraciones económicas, y cortó el trozo necesario de velo para adornar la muñeca.

Cuando la tuvo aderezada, la colocó de pie sobre la mesa y estuvo largo rato contemplando su obra gozando con la alegría que

su niña experimentar al verla. Cuando más absorta se hallaba en su contemplación entró su marido que regresaba del café.

—¿Verdad que se parece a la del bazar?—dijo ella.

—A quien se parece es a tí el día que nos casamos—contestó él.

—Vaya, hombre, que tienes unas comparaciones...

La habitación donde dormía la niña no tenía balcón; pero sí una ventana cuadrada a metro y medio del suelo, que comunicaba con un patio amplio de donde recibía la luz.

El padre entró en la habitación con la muñeca en los brazos, sin hacer ruido ni encender la luz; entreabrió la contraventana y colocó la muñeca de pie en el dintel con la cabeza apoyada en los vidrios.

La niña no sintió nada; seguía durmiendo y durmió hasta sabe Dios que hora. Cuando despertó aún era completamente de noche. Los plateados rayos de la luna penetraban por la entreabierta contraventana reforzados por la blancura de la escarcha, poniendo en la habitación tintes blancos de indecisos contornos. Cuando la niña abrió los ojos vió envuelto en blancas tintas todo cuanto le rodeaba y al dirigirse sus miradas a la entreabierta ventana le pareció observar en el dintel un bulto blanco también. Concentró en él su atención y pudo convencerse de que era su muñeca, su adorada muñeca, más blanca que la misma escarcha y más refulgente que la propia luna. Desde la penumbra en que se hallaba veía la niña agrandadas las proporciones de la figura que estaba en la ventana a plena luz, y por encima de la cabeza de la muñeca destacaba el velo, un velo de adornos y flores tan delicados y finos que jamás manos humanas pudieron elaborar.

Gran rato estuvo sin apartar la vista de aquella muñeca ideal; era más bonita que la del bazar; su traje era de blancura más inmaculada, y el velo que veía sobre su cabeza, era como nunca otro ella hubiera visto. Pensó cogérle sin llamar a sus padres pero no alcanzaba a la ventana, y además tenía miedo de levantarse. Siguió devorándola con la vista y cada vez le parecía más hermosa y más grande: tal era el efecto que en ella causaban la ilusión y los rayos de la luna.

No se resignó a esperar la llegada del día y gritó:

—Papá, ya me echaron los Reyes la muñeca, ven a alcanzármela.

—¿uerme, hija, y no asustes a los Reyes—contestó el padre.

—Ven a bajarla de la ventana, que quiero dormir con ella.

A tan insistentes ruegos acudió el padre, encendió la luz de la habitación; los rayos de la lámpara eléctrica dominaron a los de la luna y de súbito se desvaneció como por encanto todo: los objetos cobraron sus verdaderas formas y colores. Cogió la muñeca de la ventana y la puso sobre el lecho de la niña. Esta hizo un gesto de disgusto.

—Esta muñeca no es la que yo vi—exclamó—, aquella era más grande, tenía el traje más blanco, que este es casi amarillo, y tenía un velo mayor y más bonito; y tirando del velo se lo arrancó y lo arrojó al suelo.

—Pero, hija, si aquí no hay otra muñeca.

—Pues esta no es la que yo estaba viendo antes.

—Te la cambiarían los Reyes por llamar antes de tiempo.

—Sí, me la cambiarían; pero yo no la quiero—repuso la niña con enojo y volvió a hundirse en el lecho.

El calor solar se encargó de convertir en tenue vapor el velo que tanto entusiasmó a Adelina durante su largo ensueño y la mamá le mentó la locura de haber inutilizado su velo de desposada.

Luciano CAÑO

HERALDO DE ZAMORA, Apart. 13

Por dónde vienen los Reyes...

Recuerdos de Zamora

Melchor, y perdónese me que no me acuerde del apellido, era un sillettero popularísimo en la plazuela de Santa Lucía, donde habitaba, y en todos los barrios bajos, subiendo la fama de su carácter alegre, sanamente alegre, a los barrios altos desde el Castillo hasta la Glorieta.

En cuanto se aproximaba la fiesta de los Reyes Magos, la alegría de Melchor se aumentaba hasta desbordar, contaminando con ella el "tío Chafarote", un tabernero, vecino suyo, alto, gordo, panzudo y optimista y juntos planeaban la broma de Reyes.

Lo primero era buscar los útiles necesarios; unas escaleras de mano que pesaran "lo suyo", un tambor, una corneta, dos o tres cencerros y un alma cándida, un pardillo para que fuera la víctima propiciatoria de la fiesta.

Pronto lo encontraban todo, hasta el pardillo, al que hacían creer que los Reyes llegarían a Zamora en la noche del 5 de Enero, que traían múltiples obsequios para los que salieran a recibirlos y que como vendría abundante escolta con los soberanos, para verlos sería necesario encaramarse en unas escaleras.

Llegada la noche señalada cargaba el pardillo con las escaleras y le rodeaban Melchor y otros chuscos, sonaba la corneta, redoblaba el tambor y atronaban los cencerros.

De pronto se oía una voz interrogante: ¿Por dónde vienen los Reyes?

—Por la puerta de Santa Clara, contestaba rotunda otra voz.

Y la comitiva, calle de Alfonso XII arriba se dirigía a la mencionada puerta, no derribada todavía, entre el griterío y el ruido de la corneta, el tambor y los cencerros, ruido precursor del jazz-band, que ahora constituye el colmo del buen gusto y de la distinción.

Oteada la carretera de Tordesillas, nada se veía que hiciera denotar la próxima llegada de los Reyes Magos por aquella parte y volvía a oírse la voz interrogante: ¿Por dónde vienen los Reyes?

Y contestaba otra voz: "Por la puerta del Obispo".

Y allá iba la ruidosa comitiva llevando al frente al pardillo de las escaleras.

La broma se repetía numerosas veces y la caravana iba desde la puerta del Obispo a la de Santa Ana, de esta a la de San Martín y así hasta visitar todas las de la ciudad.

De madrugada terminaba la broma rendidos todos, pero más rendido el de las escaleras que solía ver compensado su sacrificio con buenas libaciones y grandes trozos de chorizo del cagaral.

Algunas veces se cruzaba esta caravana con otra que organizaba Pintas y las pullas y las bromas se duplicaban.

Ahora la costumbre de salir a esperar los Reyes se ha perdido y aunque no sea para lamentado, si se nos permitiera apuntar la sospecha de que la desaparición de tales costumbres denota que va acabándose la ingenuidad, todos somos demasiado avisados y ya no es necesario el toque de Queda para llamar a las gentes a la templanza.

Ahora las tabernas se llaman bares y la Queda no rezaría con ellos.

Carlos RODRIGUEZ DIAZ

CONSULTA
Y CLINICA OPERATORIA
DE
Garganta-Nariz-Oidos
Dr. F. González
de las Clínicas del Dr. Tapia, de Madrid
Avenida Requejo
HORAS DE CONSULTA: de 10 a 1

El patrón oro

Ayer por la tarde se reunió el Consejo Superior Bancario, con objeto de designar la representación en la Comisión informadora sobre la implantación del Patrón Oro.

Se nombró una delegación, para ser ella la encargada de nombrarla, pero a última hora de la noche, el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, no había recibido la propuesta anunciada.

Sánchez ORTIZ

Las incompatibilidades Los cargos públicos y los de consejero

La "Gaceta" de hoy publica la siguiente Real orden resolviendo consultas acerca de la interpretación del Real decreto de 24 de diciembre de 1928, relativas a que no pueden pertenecer a los consejos de Administración de bancos, compañías y sociedades los que hayan desempeñado o desempeñen cargos públicos:

1.º Las instancias solicitando la aclaración de las dudas que en casos concretos origine la aplicación de las disposiciones del Real decreto de 24 de diciembre de 1928 serán dirigidas a la Presidencia del Consejo de Ministros, expresando los motivos de la supuesta incompatibilidad y las razones que a juicio de los interesados existan para declararles exentos de la aplicación de las disposiciones contenidas en el mencionado Real decreto, debiendo acompañar a su instancia los documentos y certificaciones comprensivos de los extremos siguientes:

A) Copia de los estatutos o reglamentos por que se rija la Sociedad, Empresa, Consorcio o colectividad a que pertenezca el interesado.

B) Contrato o contratos que dichas entidades hayan celebrado con el Estado, provincia o Municipio, con expresión de la cuantía a que asciendan y su relación con el volumen total de operaciones de la Empresa.

C) Cargo que en la Sociedad o entidad de que se trate desempeñe el solicitante, expresando la fecha de su nombramiento y retribución aneja al mismo.

D) Cargo público que el solicitante haya desempeñado o desempeñe, y tiempo en que ha ejercido o viene ejerciendo sus funciones.

E) Capital o participación social que el interesado tenga en la Empresa a que esté afecto y naturaleza y origen de esa participación en el capital o beneficios sociales.

F) Profesión a que habitualmente dedica su actividad el firmante de la instancia y cuantas alegaciones crea pertinentes al caso concreto que se consulta.

2.º El párrafo primero del artículo 4.º del Real decreto número 2413, que hace extensiva la incompatibilidad establecida en el artículo 1.º de dicha Real disposición en igual medida a los oficiales letrados del Consejo de Estado en situación de servicio activo, respecto de los que por primera vez se decreta con carácter general la incompatibilidad de esta índole, se aclara por la presente disposición en el sentido de que, dentro de los quince días siguientes a la publicación en la "Gaceta" de esta Real orden, los oficiales letrados del Consejo de Estado que no tengan ya presentada la solicitud de exención de sus cargos en este Alto Cuerpo consultivo podrán optar por una sola vez, entre cesar en el desempeño de sus funciones, o dejar, en cambio, de pertenecer a los bancos, compañías, sociedades y consorcios de los que en la actualidad sean directores, gestores o asesores, o en los que figuren con cargo gratuito o retribuido, siempre que dichas entidades sean de las que, por sus relaciones contractuales con el Estado, la Provincia o el Municipio, deba entenderse incompatible simultáneamente ambas clases de funciones.

3.º Como adición a los preceptos contenidos en el repetido Real decreto número 2413, se prohíbe a las personas que desempeñen o hayan desempeñado cualquiera de los cargos que en el mismo se mencionan el uso de su correspondencia particular, relacionada con los negocios de la Empresa, así como en la de la Empresa misma, Sociedad, Consorcio o colectividad a los cuales pertenezca, de ningún título de membrete o forma análoga que haga relación al cargo o cargos públicos que ha-

yan desempeñado o estén desempeñando, aun en el supuesto de que dichos cargos no fueran incompatibles con los servicios que les estuvieran asignados en la Empresa particular de que se trate. Esta prohibición será de carácter permanente, y se hará extensiva a cuantos anuncios, carteles y demás documentos publique la Sociedad o entidad particular de referencia, poniendo en conocimiento del público su constitución, reforma, o emisión o ampliación de capital o empréstitos, ya hayan de publicarse en territorio nacional o en el Extranjero. Se exceptúa de las disposiciones contenidas en este apartado el caso de tratarse de las personas que ostenten la representación del Estado, la Provincia o el Municipio en empresas, compañías o sociedades en virtud de nombramiento oficial; y

4.º Queda subsistente el precepto contenido en la Real orden circular número 902, fecha 26 de julio de 1927, por el que se dispone que la incompatibilidad a que se refiere el repetido Real decreto de 12 de octubre de 1923 no existe por la pertenencia a organizaciones o sociedades cuyo expediente de gestión se haya comenzado después de haber cesado los comprendidos en ella en los cargos que la determinaron, siendo la posterior aceptación y desempeño de éstos la que vuelve a dar vida a la señalada incompatibilidad, significando por tanto, la renuncia a pertenecer a las entidades relacionadas con servicios del Estado, la Provincia o el Municipio, mientras el desempeño del nuevo cargo público de que se trate, y cinco o dos años después de cesar en él, según los casos".

AGUSTIN ESTELLA
DEL
HOSPITAL CIVIL DE BILBAO
ESPECIALISTA
EN
Oidos-Nariz-Garganta
Santa Clara, 21.
CONSULTA: de 10 a 1 y de 4 a 6

CONTRASTE

Un médico simpático, muy fino y muy cortés, amable y atrayente, de mucha ilustración, en una conferencia, hará cosa de un mes, nos dijo que era abstemio por pura convicción; que el vino aniquilaba, mataba sin sentir, y era como una bomba, cuando llega a explotar, que todo lo destruye, sin poder resistir sus terribles efectos que nos hacen temblar.

Pues bien, hoy he leído en "Blanco y Negro" que, en las buenas bodegas y en aquesta estación, las fuerzas se reparen y que se tenga fé en el vino, bebiéndolo. Lo dice Marañón.

Enrique JUNQUERA

Colonia Salmantina

Mañana, domingo, a las doce y media, en los locales del Círculo Católico, se celebrará Junta general ordinaria, en cumplimiento del artículo 30 del Reglamento, para tratar de los asuntos siguientes:

Primero. Renovación de la mitad de la Directiva.
Segundo. Ruegos y preguntas.
Al final de la Junta se repartirán a los niños de la Colonia los juguetes con que los Reyes Magos les obsequian; para lo que se ruega a los asociados lleven a todos los niños que tengan, comprendidos entre las edades de tres a diez años, que es para quienes los Reyes han dado los juguetes.
La Directiva

NOTA COMICA



TODO ES SEGUN EL COLOR

—¿Y cómo perdió a su esposa?
—De muerte natural. De un garrotazo de un "inglés".

Este número de HERALDO DE ZAMORA consta de seis páginas.

TERRIBLE PORVENIR

Según un astrólogo alemán, en este año ocurrirán más catástrofes que en 1928

Según el profesor P. Ketty, uno de los astrólogos más conocidos de Alemania, durante el año 1929 ocurrirán más catástrofes y desastres que en 1928.

Durante 1929 se producirán grandes catástrofes, que caerán sobre nosotros como severas pruebas, que nos enseñarán que el progreso hacia la paz mundial se ha hecho demasiado lentamente.

Los Estados Unidos sufrirán terribles catástrofes naturales, en extensión y poder destructor, no registradas hasta la fecha.

Las predicciones del profesor Ketty con respecto a Alemania son un poco más consoladoras, pues afirma que durante 1929 se realizará la evacuación del territorio alemán ocupado por las fuerzas aliadas.

Francia sufrirá catástrofes ferroviarias o aéreas. Se registrarán también inundaciones y terremotos, estos últimos en las colonias francesas.

Inglaterra será testigo de un cambio trascendental en política; pero, como generalmente ocurre en la Gran Bretaña, este cambio reportará grandes beneficios al país.

Italia sufrirá, principalmente, catástrofes naturales, tales como terremotos, inundaciones y deslizamientos de tierras.

Un asesinato político en Polonia dará lugar a grandes disturbios en el país. La Unión Soviética no experimentará cambio notable alguno.

Aunque, según el astrólogo Ketty, la paz prevalecerá en el mundo, predice "un serio conflicto entre el Japón y China, en el que el Japón tratará de evitar la guerra por miedo a una revolución interior."

Un angel más

En el inmediato pueblo de Moraleja del Vino, subió al cielo el día 3 y a los siete años de edad el angelical niño Pepito Guerreira Ferrero, dejando a sus padres y hermanos sumidos en el mayor dolor ya que el finado constituía la felicidad y alegría del hogar dicho.

A sus afligidos padres, nuestros cariñosos amigos don José Guerreira médico de dicha localidad y doña Purificación Ferrero Corral, hermanos, abuela paterna, tíos y demás familia les enviamos la expresión de nuestro sentimiento por pérdida tan sensible.



No descuide la oportunidad para adquirir lo mejor

Un salto prodigioso en el progreso constituye la aparición de la nueva válvula TUNGSRAM fluyente de Bario metálico, patentada en todos los países.

Pedir detalles y características sobre cada modelo de las nuevas válvulas TUNGSRAM fluyente de Bario, última palabra de la técnica a su proveedor y a

RADIO TUNGSRAM, Apartado, 1039 MADRID

Crónica mercantil

Barcelona 4 Los negocios de trigo del país completamente desanimados.

Valladolid 4 El mercado de trigo presenta alguna más animación que la semana anterior para operar en partidas y se han hecho algunas ventas a 53 pesetas puesto en fábrica, siendo de esperar que el mercado se mantenga con firmeza y mejor disposición en los compradores para seguir pagando estos precios, pues no está dispuesta esta molinería a parar la molienda de momento y de no parar no podrán comprar por menores precios de los actuales si bien les costará mucho trabajo vender sus harinas a precios remuneradores o que no les cuesta perder.

En el mercado del detall sigue escaseando la entrada. Hoy hubo: CANAL: Entraron unas 50 fanegas que se pagaron a 89 reales las 94 libras o sea a 51'40 pesetas los 100 kilos.

ARCO: Nulas. Barcelona sin operaciones.

Real Coral Zamora

ACADEMIA DE MUSICA CLASE DE SOLFEO e INSTRUMENTOS DE ARCO Curso de 1929 Para completar la matrícula se admiten solamente ocho alumnos. Cuota mensual 7'50 pesetas.

TEATRO PRINCIPAL

Acontecimiento grandioso Estreno de la soberana película española, verdadero triunfo definitivo de la industria nacional, comedia de ambiente típico madrileño

Viva Madrid que es mi pueblo!

Por Marcial Lalanda, Carmen Vianco, Celia Escudero, Faustino Bretaño, Javier Rivera y Erna Becker Técnica moderna. Interpretación de primer orden. Operador, Enrique Blanco. Director, Fernando Delgado. Exclusivas Alfonso Orozco, Madrid 12 grandes partes. Completa en cada sección. Mañana Domingo: Segundo y último día de proyección Viva Madrid, que es mi pueblo!

Teatro Principal Los Reyes Magos en la Gota de Leche

De nuevo tenemos a la vista otra gran película, de las que son exclusivas del Teatro Principal. Esta película es a la vez honra y prestigio de la industria nacional cinematográfica, puesto que españolísimo sin españolada es su argumento, castizamente españoles son los artistas que la filmaron y todo el material empleado y cuantos fueron precisos para la realización de la obra netamente artística, son españoles.

Hoy se lleva, pues, a la pantalla "Viva Madrid, que es mi pueblo", la más acabada y perfecta técnicamente de cuantas se han filmado en España y en la que toman parte figuras tan sobresalientes como la monísima Carmen Vianco, la arrogante Celia Escudero y la guapísima Erna Becker y de ellos Marcial Lalanda, Faustino Bretaño y Javier Rivera.

Del estreno de esta gran cinta en el Cine Avenida, de Madrid, hicieron los más entusiastas elogios los diarios madrileños, y nosotros que hemos presenciado la prueba de algunas partes podemos afirmar que se trata de una obra grande, que señala un paso gigantesco en la industria cinematográfica y que los secretos de lo que viene llamándose el séptimo arte son ya conquista y dominio de nuestros cinematografistas.

Buen regalito trajeron los Reyes al señor Sanvicente!

R.

Peticion de mano

Por don Antonio Moreno, jefe jubilado de Penales y para su hijo, don Antonio, culto Registrador de la Propiedad de Bermillo de Sayago, fué anoche pedida la mano de la distinguida señorita Carmencita Caltañazor y Calzadilla, hija de nuestro querido amigo, don Ricardo, secretario del Gobierno civil.

Entre los novios se han cruzado muchos y preciosos regalos.

La boda se verificará en breve. Por adelantado enviamos a los futuros esposos y padres nuestra sincera felicitación.

ENSEÑANZAS

CONTABILIDAD ARITMETICA-CALCULOS CORRESPONDENCIA MERCANTIL DIBUJO Ortografía, Reforma de Letra Mecanografía Planes abreviados: Sr. Blanco Riego, 34, 2.º Zamora Honorarios módicos.

Administración Principal de Correos de Zamora

Emplazamiento. - Calle de la Brasa, núm. 4

Table with 3 columns: ENTRADAS a las, CORREOS, SALIDAS a las. Lists times for mail arrivals and departures.

HORAS DE SERVICIO AL PUBLICO Imposición de certificados, valores, envíos militares, de 9 a 12 y de 17 a 18. Paquetes postales, de 9 a 12. Apartados, de 10 en adelante. Lista de Correos, de 10'30 a 12'30 y de 17 a 18. Giro Postal y Caja de Ahorros, de 9 a 13.—Los Domingos solamente de 9 a 12. Las recogidas de buzones de los estancos se verifican a las 8'30 y a las 18. Venta de sellos, tarjetas y postales y "vales de respuesta" de 9 a 12'30 y de 17 a 19'30. Reparto por los carteros, a las 11, 14 y 18'30. Reclamaciones y "Tarjetas de Identidad", de 10 a 12'30. ADVERTENCIAS.—A la llegada del correo general, y mientras dura su despacho, no hay servicio con el público.—Los viernes no hay servicio de Caja Postal de Ahorros.—Los domingos solo hay despacho en las horas de la mañana.

LOS CARRETES DE HILO MARCA "ENCAJERA"

Son los preferidos para lograr una costura perfecta DE VENTA

ALMACEN DE MERCERIA

Heriberto Hernández

SANTA CLARA, 4,

ZAMORA

Cámara de Comercio

La Cámara oficial de Comercio e Industria de la provincia, en su última sesión ordinaria ha tomado por unanimidad los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Proponer al señor administrador principal de Correos, que el buzón de alcance remitido por la Dirección a petición de la Cámara, con destino a esta capital, sea colocado en la Plaza Mayor como sitio más conveniente a un servicio de interés general, pues si bien dicha plaza no constituye el centro comercial de la población, es en cambio el centro urbano inquestionable, al que convergen vías de barrios y arrabales muy importantes.

En virtud de los insistentes rumores circulados sobre el traslado de los talleres e oficinas de la estación, se nombró una comisión con objeto de que haga cerca de las autoridades y demás Corporaciones las gestiones que sean precisas en evitación de que el traslado se efectúe.

Para el caso de que la aludida comisión tenga que trasladarse a Madrid, se acordó así mismo que se insista cerca del Ministro de Fomento y Director de la Compañía del Oeste, sobre la derivación del tráfico ferroviario del centro de la península con Galicia por vía Medina-Zamora-Astorga, puesto que su posibilidad está prevista en la disposición legal por la que la mencionada Compañía se ha constituido.

Se acordó informar favorablemente el expediente incoado por el Gerente de la "Sociedad Eléctrica del río Guarena" solicitando autorización para modificar las tarifas de suministro de energía eléctrica a los pueblos de Bóveda de Toro, Villabuena del Puente y El Pego.

Con motivo de la ampliación de la Junta provincial de Transportes llevada a cabo recientemente, a propuesta de uno de los vocales se tomó el acuerdo de solicitar del señor Gobernador civil el nombramiento de otro vocal representante de la Cámara en la citada Junta, ya que en virtud de lo prevenido por el Reglamento de transportes con vehículos de motor mecánico, deben ser dos dichos vocales, uno por la Sección de Comercio y otro por la de Industria, siendo así que en la actualidad cuenta con un vocal solamente.

No se tomó ningún acuerdo sobre concurrencia de la Cámara al II Congreso Nacional del Comercio Español en Ultramar que se celebrará en Sevilla el próximo mes de junio, si bien el Real decreto de convocatoria y la Circular oficial de la Dirección de Co-

mercio y Abastos deberá publicarse en el número próximo del Boletín de la Cámara para conocimiento de los electores a quienes pueda interesar.

Así mismo tampoco fué posible tomar el acuerdo sobre la liquidación del presupuesto de la Cámara correspondiente al año último, por no haberse completado aun los datos procedentes.

El Pleno se dió por informado de la correspondencia recibida y contestada desde la última sesión, entre la que figuran varios interesantes oficios e informes del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio relativos en su mayor parte a acoplamiento de servicios con motivo de la reorganización ministerial, y la contestación de la Diputación provincial a la petición que la Cámara le había hecho sobre inclusión de Zamora en los circuitos de turismo.

También los reunidos quedaron impuestos de la atenta comunicación del gobernador civil de la provincia en la que da a la Cámara traslado de la felicitación que con ocasión de la entrada de nuevo año hace el Gobierno a todas las autoridades, corporaciones y funcionarios de la nación, pronunciándose los reunidos en el sentido de corresponder a los augurios de felicidad y prosperidad que en aquella se hacen y que patrióticamente desean que se vean confirmados.

Fué aprobada la distribución de fondos por los gastos del mes y se tomaron otros acuerdos sin importancia sobre asuntos de mero trámite.

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo, sangre, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero sintoma en su matriz para evitar grandes males, al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobrepeso. Aplicación del tratamiento Rohegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable.

Consulta gratis y por carta al Doctor Mateos, Apartado 8, Madrid "Antes en el lecho conyugal y después", 4'00 pesetas librerías de Zamora. Por correo a Editorial, Arenal, MADRID. Dirigirse con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID.

Este número ha sido visado por la Censura

Nitrato de Cal Basf

Insuperable abono azoado de cobertura, de efectos rapidísimos, conteniendo 15/16 % de NITROGENO y un 28 % de CAL.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES CASAS DE ABONOS

Nitrato Leuna Basf

(Nitro sulfato de amoniaco)

conteniendo 26 % de NITROGENO en proporciones de aproximadamente 1/4 como nitrato y 3/4 como amoniaco

VENTAJAS: Las plantas ya encuentran disponible nitrógeno nítrico asimilable desde el primer momento, mientras que el nitrógeno amoniacal constituye una reserva de nitrógeno de efecto lento y permanente.

Para informes, muestras y detalles dirigirse al:

Consultorio Agrónomo de la Unión Química y Lluch, S. A., Barcelona Apartado 462

Advertisement for ESTÓMAGO Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS (STOMALIX). Includes text: Enfermos del ESTÓMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS (STOMALIX). Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso. Venta: Principales farmacias del mundo.

La Vida Literaria y Artística
CONRAD Y LA NOVELA

Cuando, va para cuatro años, murió el gran escritor José Conrad Korzaniow-ki, llamado José Conrad, y la crítica proclamó los méritos de la singular figura literaria que entonces desaparecía, vióse en España palpablemente el desconocimiento que existía de la labor de aquél, pues, en efecto, eran contadísimos los que habían leído al formidable narrador, y tenían justo concepto de autor y obra.

Sabido es que el ejemplo de Conrad aconteció con otros. Podrían citarse bastantes nombres de eminentes escritores extranjeros ignorados de la masa lectora española. Afortunadamente, los esfuerzos de críticos y editores por establecer un intercambio regular en este orden están dando resultados, pues hoy día nos vamos familiarizando con la obra de insignes literatos que, por haber rayado en la cúspide de la gloria, no pertenecen solo a su país, sino a la humanidad.

El caso de Conrad no es frecuente. El gran novelista constituye uno de los más grandes autorforjadores de la propia personalidad que nos ofrece la era moderna. Nacido en Ucrania, de padres polacos, pronto gustó las amarguras de la orfandad y la desventura, que templaron su carácter, haciéndole consciente para la lucha. Sus aficiones literarias, nacidas en plena infancia, en virtud de antecedentes familiares, marcaron en él la levadura que haría producir una de las más admirables narraciones de la literatura de hoy. Pero hasta que llegó el día de producir el artista su obra, ¡qué intensa la vida del hombre! Su gran vocación por rendir culto a la madre Naturaleza y a la Vida—en la que hay que ver el antipodo de ese realismo original que campea en todas sus obras—llevo a emprender la profesión de marino y así vémosle años y años, desde que ingresó hasta llegar a capitán de barco, primero bajo la bandera de Francia y, al fin, en Inglaterra, navegando por todas las latitudes. Hasta los treinta y seis años, o sea en la plenitud vital, no comenzó a escribir. Desde entonces se sucedieron sus obras, que bien pronto le conquistaron tan preeminente puesto en la novelística europea.

Caracterizan a Conrad—entre tantos otros méritos y positivos matices de fondo y forma, de ideas y estética—la singular honradez y responsabilidad artística, la justeza al coordinar la impresión del medio circundante con la propia convicción subjetiva, y la riqueza emocional y cromática con que esboza la vida del siglo. Más que "cantor del mar", sobrenombre que algunos le cuelgan, merece el

dictado de renovador de la novela realista contemporánea, y de apóstol de los fueros y la grandeza del verbo, de la palabra. Esto último lo proclama elocuentemente el propio escritor con el párrafo que transcribimos: "Las Matemáticas merecen todo el respeto, pero yo no tengo ninguna necesidad de máquinas. Dame la palabra justa y el acento justo y os removeré el mundo". Y, en otro lugar: "una novela se dirige al temperamento. Y debe consistir, en verdad, como en materia de pintura, o de música, o de toda obra artística, en la apelación de un temperamento cuya potencia sutil e irresistible dota de su verdadero sentido a los acontecimientos efímeros y crea la atmósfera moral y emocional del lugar y del tiempo".

Hemos ido leyendo, a medida de su aparición, los nueve magníficos volúmenes de obras de Conrad, que ha publicado la editorial Montaner y Simón, de Barcelona, en excelentes versiones castellanas debidas a firmas del prestigio de Rafael Marquina, Ramón D. Pérez, J. Mateos de Diego, C. de Rivas Cherif, José Torroba y otros.

Ello nos ha permitido comprobar lo meritorio del tributo de dicha casa, no sólo al ofrecer al lector la producción del ilustre novelista extranjero, contribuyendo así al conocimiento de la misma por parte del público lector español e hispanoamericano, sino por hacerlo en forma tal, que marca el límite accesible de la difusión popular, al ser espléndida la factura de dichos volúmenes—excelente papel, pocas veces empleado en ediciones corrientes, y encuadernación sobria y elegante, en tela, con rótulos dorados—, y sin embargo, venderse al precio corriente.

De un volumen son: la gran novela "La locura de Almayer"—que Glassworthy saludó, al aparecer en 1894, diciendo haberse frochado los ojos por la gran sorpresa que le causó la novedad de arte y ambiente que revelaba—, novela que plantea el intenso problema psicológico de la decepción de un padre respecto a su hija, pudiendo conceptuarse al protagonista cual al rey Lear de la Malasia; la colección de novelas cortas reunidas bajo el título de una de ellas: "Gaspar Ruiz", de fuerza romántica y realismo admirable, y finalmente, "Cuentos de inquietud", todos ellos con sello del interés que en su lectura despierta, presentando situaciones de hondura y transcendencia psicológica.

Cada una de las otras tres novelas comprende dos volúmenes: "Alma rusa" ("Under Wester Eyes"), soberana por su enjundia en la concreción de ambientes tan singulares como los revolucionarios y policíacos. "Nostromo", his-

LA ROSA DE ORO

Seguirá en el presente año correspondiendo a las atenciones que diariamente le dispensa su numerosa clientela, ofreciendo siempre en todas clases de tejidos y novedades

Las mejores calidades
Las más baratas y
Las más selectas.

toria de enorme interés por sus intrigas políticas y descripción de tesoros ocultos, verdadero poema de la nueva América, constituida de uno de los mayores aciertos del autor, habiendo merecido de Arnold Bennet el elogio de decir que no dejaba de leerla por lo menos una vez al año. Por último, "Lord Jim" es otra historia conmovedora de una sensibilidad y un espiritualismo sorprendentes, que hizo decir a Gide podía disputarse como uno de los más bellos libros existentes.

Es tan vasto el tributo de Conrad a las letras contemporáneas, que su exposición requeriría un libro. Pocos valores de las mismas ofrecen tanta, y pocos también ofrecen tanta tan perdurable y atrayente. Para terminar, transcribimos las expresivas líneas de un crítico: "José Conrad es sin duda el novelista contemporáneo más original, profundo y humano. Deja hablar siempre a la realidad sensible; nos colma de sensaciones, nos satura de colores, de sonidos, voces humanas, contactos, visiones, efluvios innumerables de mundos que nos invaden antes de dejarse comprender. Interpreta elocuentemente los silencios. Va creando la imagen del ambiente, la preparación de los sucesos, hasta agudizarse, con un milagro de análisis, en las acciones frenéticas o en las sensaciones indefinibles. La materia de sus novelas está hecha de su vida toda: en la suma sus pensamientos, de sus sensaciones y de sus emociones, en sus re-

cuertos y en sus pesares, halló los materiales para el trabajo artístico; arte enérgico y sensitivo, apasionante y honesto al mismo tiempo. Conrad es un realista visionario y místico. Lo que le ha interesado profundamente son los más intensos aspectos de la Naturaleza y de la Vida, el combate por la existencia contra los poderosos elementos: la grandeza del hombre frente a frente del Universo. Lección de reserva, de orgullo, de vasta e implacable integridad".
Angel D. TOR

EL INVIERNO DE 1928 a 1929

Se presenta muy crudo y con heladas terribles, imposible de resistirlas y para que sus habitaciones estén a una temperatura agradable y evitarse de enfriamientos y malos catarrros, le recomendamos adquirir en seguida, en la casa de muebles de "La Madrileña" una Camilla que más bien parece mesa de comedor por su presentación elegante, con patas torneadas, pintadas y barnizadas.

PARA REYES hay patines, triciclos y otros objetos propios de regalo a precios casi de saldo.

Boletín Meteorológico

(Servicio Meteorológico Nacional)
Correspondiente al día 5 de Enero de 1929.

En Zamora las condiciones meteorológicas, desde las siete de la madrugada de ayer, hasta igual hora del día de hoy, fueron las siguientes:

Presión atmosférica, 706.2 milímetros.

Temperatura máxima, 4 grados.

Idem mínima, 7 grados bajo 0.

Viento, dirección N.

No olviden estas dos especialidades de la Casa

REJAS marca "Candado" y TIJERAS DE PODAR 4 FFF marca "Candado"

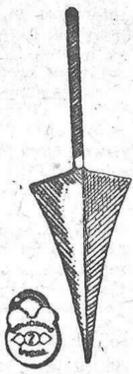
Con cada tijera se acompaña un boletín de garantía.

Casa especializada en Azadas, Máquinas de Picar, Estufas, etc., Arados ALAEJOS, Calzas Araya y Bolueta.

Ferretería "El Candado"

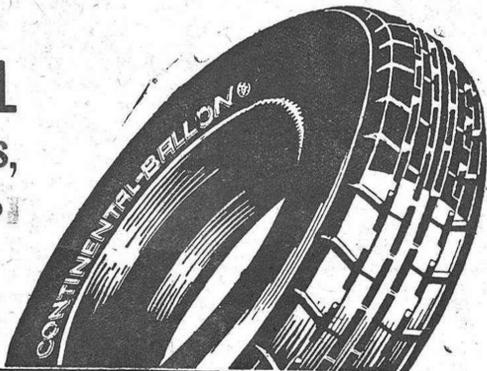
DESIDERIO VIDAL

Puerta de la Feria Zamora



Sanatorio Quirúrgico
DEL
Niño Jesús
Director: JULIO RIVERA
Consulta de 12 a 1 y de 3 a 6
RAYOS X
Ronda de San Pablo, núm. 5 Zamora

LOS NUEVOS NEUMATICOS
CONTINENTAL
Balón. Alta presión y Gigantes,
son los más económicos en el uso.
Pida V. a su proveedor siempre el
Nuevo Neumático



Continental

REPRESENTACION GENERAL:
Warfelmann y Steiger, S. L.
CENTRAL: SUCURSAL:
MADRID: A. art. 4020 BARCELONA: Balmes, 84
Génova, 19

Concesionario en la provincia de Zamora: "Garage Moderno"

T. S. H.

Unión Radio.—Salamanca
DIA 5 DE ENERO
21:00.—Hora oficial.—Cotizaciones de Bolsa, servicio suministrado por el Banco del Oeste de España.
La Orquesta: Las Lloronas Alonso.—Cantos regionales asturianos, R. Villa.—Dance Boniasque, Ballerón.
Consuelo Mantilla (tiple): Madre (tango) Servetto.—La Revoltosa (guajiras) Chapi.
La Orquesta: Segunda elegía, Tschaiikowsky.—Sansón y Dalila (fantasía) Saint Saens.—Egmon (obertura) Beethoven.
Música de baile por la orquesta de la estación.
Consuelo Mantilla: La de ojos azules (canción) Padilla.—Mocisita (tango) Rodríguez.
Noticias de prensa de "La Gaceta Regional".
2:00.—Cierre de la estación.

¡Compre V.

los maravillosos discos Eléctricos "Regal" en la
Joyería, Relojería y Óptica de la
VIUDA DE CIRIACO DEL RIO
Santa Clara 27
(frente a la Audiencia). ZAMORA
Así como las Grafonolas Viva-Tonal, desde 225 a 4.500 pesetas.
Se despachan con todo esmero recetas de los señores Oculistas.
TALLER DE COMPOSTURAS

Clausura de la exposición de A. Hernández

El domingo día 6 estará abierta por última vez al público la exposición de este artista, cuya instalación, como ya anunciamos, está en el gran Casino de la calle de Santa Clara, frente a Fray Diego de Deza.

José García Fraga MEDICO

Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago.
MEDICINA GENERAL
En especial: Enfermedades del estómago, intestinos, hígado y niños.
CONSULTA DIARIA
San Andrés, 39 y 41 Zamora

Provisión de una beca

La Comisión provincial en su sesión de 31 del pasado mes, acordó abrir un concurso para la adjudicación de una beca de 2.000 pesetas entre los inválidos hijos de la provincia y residente en la misma que estén en condiciones de ser reeducados.

Podrán presentarse al concurso todos los hijos de la provincia residentes en la misma, mayores de 14 años y menores de 50, invalidados a consecuencia de:

a) Accidentes del trabajo.
b) Accidentes que no sean propiamente del trabajo, inválidos de guerra, etc.

Los documentos que han de acompañarse a la solicitud de beca de reeducación, serán:

1.º Certificaciones de nacimiento y de residencia en la provincia.
2.º Certificación médica, con indicación precisa de la incapacidad y acreditativa de que el interesado ha sido revacunado y no padece enfermedad contagiosa, sin perjuicio de reconocimiento por los Médicos de la Beneficencia provincial.

3.º Fotografía de cuerpo entero y de tamaño mínimo de 9 por 12.

4.º Certificado de los talleres o de los lugares donde haya trabajado, o del Cuerpo de Ejército donde sirviera al sufrir la lesión.

5.º Expediente de pobreza tramitado por la Alcaldía del lugar de su residencia.

6.º Relación, a ser posible de puño y letra del interesado, relativa a las circunstancias en que se produjo el accidente, con indicación del lugar, médico que le asistió, Sociedad aseguradora, e indemnizaciones recibidas.

Las instancias se dirigirán al señor presidente de la Diputación, y tanto ellas como los demás documentos que se interesan deberán ser reintegrados con pólizas de 0'15 pesetas, en atención al carácter benéfico de la concesión y pobreza de los solicitantes.

CLINICA MEDICA

DE
Enfermedades del aparato digestivo
Carniceros, 1

RAYOS X RAYOS ULTRAVIOLETA
Diatermia.-Laboratorio
En breve, inauguración

Veterinarios

Micriscopios - Triquinoscopios

Especiales para la TRIQUINA.

PRECIOS ECONOMICOS

Alvaro García de Castro

Hijo de J. García Capelo.

ALMACEN DE DROGAS

ZAMORA

Juguetes - Juguetes - Juguetes

EL PARAISO DE LOS NIÑOS

Miles y miles de juguetes presenta este GRAN BAZAR, el más importante en la plaza, donde encontrará el público los más modernos, más bonitos y de mejor gusto, desde el más ínfimo precio hasta el más elevado.
Sección especial de éstos: los que antes valían a pesetas 1'25 y pesetas 0'95, se venden todos a PESETAS 0'85.

Gran Bazar de Salvador García Vilaplana

SANTA CLARA, 2. ZAMORA

BANCO HERRERO. Oviedo

Capital: quince millones de pesetas

SUCURSALES Y AGENCIAS: Arriondas, Astorga, Benavente, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, Grado, Infesto, La Felguera, León, Luarca, Llanes, Mieres, Morada, Navia, Palencia, Pola de Allande, Pola de Laviana, Pola de Lena, Pola de Siero, Pravia, Ribadeo, Ribadesella, Sama de Langreo, Tineo, Vegadeo, Villaviciosa y ZAMORA.

Este Banco establecido sobre la base de los negocios bancarios de la casa HERRERO Y COMPAÑIA fundada en el año 1848, realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa en España y el extranjero.

Caja de Ahorros. Se reciben imposiciones, desde una peseta en adelante, al interés de CUATRO POR CIENTO anual.

Sucursal en Zamora: Plaza de San Gil, número 1

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Fundada en el año 1881. Sucursal en Zamora, Cánovas, 2

CAPITAL por imposiciones en 31 de Diciembre 1927, pesetas 20.335.420

NUMERO de impositores en igual fecha. 18.000

OPERACIONES QUE REALIZA

CAJA DE AHORROS.—Libretas de Ahorro. Cualquiera persona individual o colectiva puede abrir estas cartillas con imposición inicial mínima de una peseta, "sin límite en sucesivas imposiciones". Por todo el capital impuesto se abona el interés del 4 por 100, desde el día siguiente al de su imposición. Los reintegros pueden efectuarse diariamente a las horas de oficina de 9 y media a 1 y de 4 a 6.

HUCHA DE AHORRO.—Se facilitan muy bonitas a los imponentes mediante el módico alquiler de cincuenta céntimos al año. No se requiere más que tener una libreta con 10 pesetas.

SELLOS DE AHORRO.—De 0'10, 0'25, 0'50 y 1 pesetas.

PRESTAMOS.—Con garantía personal, de fondos público se hipotecaria. Préstamos a provincias, municipios, mancomunidades de carácter público, Cajas Rurales y Sindicatos Agrícolas. Las operaciones hipotecarias están exceptuadas del pago a la Hacienda por Derechos Reales y de Utilidades.

MONTE DE PIEDAD.—Préstamos con garantía de ropas y alhajas.—6 por 100 de interés anual; seis meses y un año de plazo, respectivamente, pudiendo renovarse a sus vencimientos.

Confecciones para Caballero
Trincheras - Pellizas - Impermeables
Por 35 pesetas
Magnifico Galán Confeccionado
CASA REDONDO

No seamos rutinarios

Es indudable que ciertas épocas del año, nos traen a la memoria cosas, que no es que se tengan en olvido no, sino, que se acentúa el recuerdo de ellas y nos determina a obrar en ese sentido; así, al recordarse el tiempo y finar el mes de Diciembre, que con los típicos fríos, nos trae las clásicas Pascuas, fin y principio del año; nos impulsa a llenar el vacío familiar y sentir la nostalgia de la casa paterna, a la que se acude sin temor a los fríos y molestias en los viajes, pensando en hallar la compensación de las incomodidades, con el abrazo de los padres, hermanos, saludos de amigos, y el fin de la Pascua al amor del hogar, donde encontramos tantos recuerdos de la niñez.

Creemos lógicos los esparcimientos y afectos familiares, nos parece bien que se cruce de Norte a Sur España y se sufran las variadas contrariedades de un viaje largo, porque el abrazo de los padres lo merece todo, y todo lo vale; lo que nos parecería más lógico es, que de esas afectuosidades saliera del fondo, más aún de la conciencia del individuo un destello que le hiciera pensar, que donde se siente el ruido del festín de la Nochebuena, existen otros padres que tienen sus hijos, sus afectos, pero que no tienen aquel hogar confortable, archivo de consejas contadas al amor de la lumbre, y que sí lo tienen es un albergue inmundo, falto de fuego el hogar, y de sol porque este combustible que nada cuesta, la miseria y la incuria le prohíben calentar a muchas viviendas.

Hace falta que la construcción de casas baratas, mandato hoy, sea una realidad, es preciso que todos los ciudadanos tengan casa habitación, pero no lo que hoy son viviendas de tantos seres, no, casa higiénica, alegre, soleada, capaz de retener al individuo y no arro-

jarlo a la taberna donde halla calor y confort que en su casa no tiene.

Como la construcción de casas para obreros, no es una cosa que se pueda hacer en un mes, en un año, sino que requiere tiempo, entendemos que todos los pueblos, absolutamente todos, por pequeños que sean, pueden en períodos de años, remediar la injusticia social de hacer vivir hacinados a seres, que no sabemos por qué, han de ser campo propicio para todas las enfermedades por falta de aire y sol.

No pretendemos dar normas para los grandes núcleos de población; pues en honor a la verdad algo se hace, no, son los pequeños pueblos los que en esta cuestión están en el más completo abandono; y, aparte de consignar en sus presupuestos cantidad para tal fin, cosa que no hacen, es lo más sencillo hacerles cumplir con este fin social. ¿Cómo? No hay pueblo ni aldea que en la época estival no festeje al santo patrón, con la consabida capea de toros, dígalos la colección de HERALDO DE ZAMORA, que de mayo a octubre es clásica la noticia de alcaldes pidiendo permiso para tales festejos, ¿quieren mejor fuente de ingreso que o destinar la cantidad de esa fiesta a la construcción de casas para obreros, o no dar permiso a quien no demuestre que igual cantidad que destina a esa fiesta ha invertido en la construcción de viviendas? Creemos por demás fácil el remedio para que los pueblos cumplan con un deber de humanidad y se humanicen, no dando esos espectáculos que tantas vidas rompen y tanto les aleja de lo que deben ser los pueblos.

Fidel GARCIA
Valladolid, enero, 1929.

Lea V.
HERALDO DE ZAMORA

Rendimiento-Potencia
Duración-Confort-Seguridad
Elegancia - Belleza

El automóvil de mañana al alcance de todas las fortunas

Plymouth

Muy pronto podrán comprarlo y ensayarlo

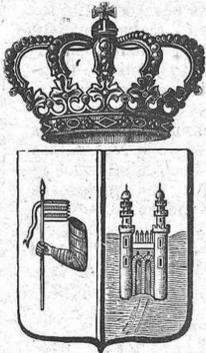
¿Es un CHRYSLER!

Pida una prueba a su concesionario exclusivo en Zamora

ALEJANDRO SANVICENTE

EXPOSICION: Ramos Carrión, 26. Telf. 153

OFICINAS: Teatro Principal. Teléfono 188



MIRANDO AL PASADO
Escudo heráldico de Muelas de los Caballeros

Fundación de este pueblo

FOR

AGUSTIN P. JUSTEL

1878

Si es siempre difícil establecer el orden cronológico de las razas que han dado nombre a las naciones, desde el momento en que, agrupados sus individuos, se constituyeron en sociedad civil y política para ayudarse mutuamente y establecer un orden regular de cosas en aquellos actos que le son comunes para la vida, es aún más obscuro reunir notas determinadas entresacadas del farrago de legajos viejos, antiquísimos e ininteligibles, para extraer ideas de las que se pueda sacar alguna luz sobre la fundación de los pueblos, entidades por lo común poco cultas, y que, dedicadas en un principio al cultivo del terruño y a la vida pastoril, carecen casi en absoluto de crónicas y aún de tradiciones que puedan ilustrar los orígenes de su fundación.

Existen en el Archivo municipal de este pueblo unos manuscritos de los siglos XIII, XV y XVII, de letra borrosa y casi ilegibles, los cuales he consultado para ver de suministrarme algunas nociones que, siquiera fuesen abstractas me pudiesen dar algún indicio histórico para aclarar la significación del grabado que representa el escudo heráldico del mismo; mis trabajos fueron del todo inútiles, pues en ellos no se hacía la más pequeña alusión.

Casi abandonado mi propósito, gracias a la amabilidad del maestro de instrucción primaria de este pueblo, don Francisco Bernardo Vega, pude hacerme con una Memoria, exactamente copia de su original ejecutorio, que existe en poder de un vecino del inmediato pueblo de Castrotrigo en el cual consta que la fundación del pueblo de Muelas de los Caballeros data del siglo XI, apareciendo como fundadores: don

Froila Núñez, don Nuño Núñez y don Pedro Núñez, hijos de don Froila Núñez de Guzmán, rico hombre a quien confirman con grandes privilegios y donaciones los Reyes don Ordoño y doña Elvira de León, hacia el año 952. Los tres hijos de don Froila fueron parientes del Cid Campeador, armándolos caballeros por mandato del Rey don Fernando el Magno, en Coimbra siendo ricos hombres de dicho Rey y de don Alfonso VI de León; y como a tales les hacen diferentes donaciones, en el año 1080, en tierra de Carballeda, fundando a Muelas de los Caballeros con casa de pendón y caldera, y la Iglesia, titulándola de la Asunción de Nuestra Señora, porque en tal día habían sido armados caballeros, pudiendo usar las armas de León y de Castilla por ser descendientes del Infante don Nuño Núñez de León.

Parece ser que esta casa de los Núñez es antiquísima; pero concretándose el cronista a hacer especial mención de lo relativo a la época comprendida entre la restauración de España por Pelayo, dice que esta familia de los Núñez es de las más plebeyas y gloriosas de España; así lo manifiesta Alonso Núñez de Castro, tratando del conde de Lara, don Nuño, que floreció en el reinado de Alfonso VIII, hacia el año 1166, el cual fue hermano de Manrique de Lara, muerto a manos de don Fernando Ruiz de Castro en la batalla que se dieron cerca de Huete don Nuño fue herido de una lanzada, diciéndole al Ruiz: "Artero, artero, pero no buen caballero".

Semejante hecho produjo la indignación de don Nuño, que deseoso de tomar justa reparación del agravio, armó sus gentes para ir al encuentro del matador; pero

Sastrería SILVA

Plaza de Zorrilla
Zamora

(Frente a la estatua de Fray Diego de Deza).

Géneros de temporada.

Los de más novedad.

Los mejor confeccionados.

Los más económicos.

Sastrería SILVA

Interponiéndose muchos prelados, religiosos y señores, don Nuño de puso su enojo usando de su gran clemencia. Su esposa la condesa doña Hermisenda, al año siguiente de viudez, hizo donación del lugar de Arandilla y otras posesiones en favor de don Martín, Abad de Santa María de Huerta, haciendo expresión en la escritura de ser hija de Americo, vizconde de Narbona, cuya sangre se incorporó a la Corona Real de Francia.

Por aquí se averigua la antigüedad y grandeza del nombre patronímico de Núñez, cuyo asiento y solar fué en Valdefuentes, valle de Piedrahíta (Burgos). Fué señor de ella don Juan Núñez, que enlazó con la casa de Tamiño, el cual era hermano del Padre Maestro Fr. Hernando Núñez Provincial y Vicario general de la Orden de la Santísima Trinidad. Refiere Rades de Andrade que habiendo el Maestro de Avis ganado la batalla de Aljubarrota y proclamándose Rey de Portugal, envió ochocientos hombres de armas y seis mil infantes contra el Rey de Castilla, entrando por Jerez, Badajoz, Mérida y la Puebla; opúsosele el valor de don Gonzalo Núñez de Guzmán "Maestre de Calatrava" quien con sus parientes Martiáñez de la Barbuda, don Juan Alonso de Guzmán, "Conde de Niebla" don Alvaro y don Fernando Núñez, "Comendador de Motiel" derrotaron la hueste del Avis en la batalla que dieron cerca de Valvedra. Sigue a su muerte en el Maestrazgo de Calatrava don Juan Núñez, hijo de Pere Estévez Carpenreiro, Capitán general contra los moros de Granada, quien hizo grandes servicios al Rey don Pedro, y después de haber merecido su privanza, mandó despartirle en el Castillo de Maqueda, por haberlo reprendido sus amores con doña María de Padilla. Dejó el Maestre, después de su infamia y traición muerta, un hijo de su mismo nombre, que está enterrado en Santo Domingo de Toledo, en cuya ciudad se ha conservado una rama con gran lustre y otras que radicaron en diferentes puntos, y con especial la de don Alvar o Alvaro Núñez, a quien el Rey de Castilla don Alfonso, hizo conde de Trastámara, de Lemus y Sarria, que pobló en el Obispado de Burgos y después pasó a Astorga, donde hizo asiento, y del que sin duda procede don Lope Núñez de Guzmán, que acompañó al Rey don Fernando el Católico en las guerras de Granada y Alhama, por los años 1482 y 1486 saliendo gravemente herido de la postrera conquista de Granada (2 Enero de 1492), y en el mismo año murió en su villa de Muelas de los Caballeros, y se le dio tierra en su iglesia de Nuestra Señora de la Asunción en la capilla mayor, como patrono y fundador de ella.

Casó con doña Costanza de Muelas, y de ellos quedó su hijo don Lope Núñez de Muelas, llamado "el viejo"; y este segundo apellido los viene de los Caballeros de Muelas, que en las montañas de León ganaron a los moros una célebre batalla con la invención de unas muelas de Molino; y por ser don Lope Núñez, Señor de la Villa de Muelas de los Caballeros, que sus antepasados habían fundado, era Núñez de Muelas, cuyas armas son un castillo almenado sobre una cabra y otra cabra abrazada a la última almena de dicho castillo, que es de plata, sobre un

campo azul, el cual es símbolo de haber ganado un castillo a los moros en Sierra Cabrera con la industria de unas cabras, que, siendo muchas en número, llevaban en una noche obscura candelas encendidas en las astas; y los moros, atribuyendo fueran innumerables los cristianos, se rindieron, según afirma Pelayo Ovetense.

Por sucesivos enlaces de los Núñez, con otras familias aparece don Gaspar Núñez, que casó con doña María de Losada, añadiendo al escudo de sus armas la losa con unos lagartos debajo, y esta familia de los Losadas procede del Conde don Arias Godo, la que emparentó con los Quirogas de Galicia y otras ilustres de Castilla y León.

Dicho don Lope Núñez de Muelas era señor de los cotos redondos de Velilla y Ferilla e Iglesia de Muelas, pagándole sus vasallos, por derecho de vasallaje, varias fanegas de trigo y algunas gallinas, y por razón de patronato, la víspera o día de Nuestra Señora de la Asunción, se le acudía en la Iglesia con un yantar y con algunas fanegas de pan de trigo para él, y otras de centenos para sus criados y escuderos, y otras de cebada para sus caballos, algunas libras de carne para sus perros y bofes para el gavián.

Con estos ligerísimos apuntes históricos puede explicarse el origen de las armas que constituyen el escudo heráldico de Muelas de los Caballeros, e cual, por su antigüedad representa una talla ordinaria; dividido en cuatro cuarteles, representan: el león, y el pendón y caldera y un ciprés las armas de los Núñez y Guzmanes de Burgos; la losa las armas de los Losadas, y por último, el castillo las de los Núñez de Muelas.

Dicho escudo original, tallado malamente en nogal y dorado todo él, está en poder de mi hermano político don Francisco Prieto Carbayo, hoy vecino de Zamora, quien le ha adquirido por herencia, a causa de su casamiento con una descendiente de los Muelas.

Estos son los datos que acerca de la fundación de este pueblo he podido extraer de la Memoria, cuya lectura, por la continuación repetida de nombres, es molesta y en extremo confusa; historia que doy al periódico para solaz entretenimiento de mis lectores, cuya benevolencia sabrá, como lo espero, dispensarme de los muchos lunares que contenga su redacción.

LA AMERICA

regala a su distinguida clientela el día último de año, un frasco de anís. Ya llegó el bacalao Langa Escocia y Noruega crecido.

PESETAS

Table with 2 columns: Product name and Price in Pesetas. Includes items like Galletas de coco, Nueces molidas, Garbanzos de cocura, etc.

Viriato y San Andrés, número 10 (—: Frente al Café París —:)

Banco Castellano.-Valladolid

Sucursales en PALENCIA, ZAMORA y SEGOVIA
FUNDADO EN 1900

Capital: 6.000.000 de pesetas
completamente desembolsado.

FONDO DE RESERVA

al 31 de Diciembre de 1926: 3.300.000 pesetas.
Desuentos.—Negociaciones.—Cuentas corrientes.—Préstamos.
Créditos.—Compraventa de Valores.—Cambio de Monedas y Billetes.—Giros y Cartas de Crédito y toda clase de operaciones Bancarias.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERES

Table with 3 columns: Devengan, por 100, and days of disposition. Shows interest rates for different terms.

CAJA DE AHORROS Funciona diariamente en las horas de oficina y verifica los reintegros en el mismo día en que se solicite abonando los intereses 3'50 por 100 anual

FUNCIA
ZAMORA

FERRERIA

Especialidad en camas
Herramientas finas

San Torcuato, 13 y 15

A los consumidores de Tijeras de Podar

Sigue siendo la especialidad de esta casa en la presente temporada la

LEGITIMA tijera de podar de dos manos marca 4 F.F.F. modelo extraordinariamente fuerte.

Toda tijera de esta casa lleva una marca de GARANTIA para el comprador

O C A S I O N

POR UNOS DIAS CONTINUA LA GRAN LIQUIDACION DE LA SEMANA BLANCA EN LA CASA DE LAS MEDIAS

Table with 2 columns: Item name and Price. Lists various goods like Camisa señora, Bragas, Camisones, etc.

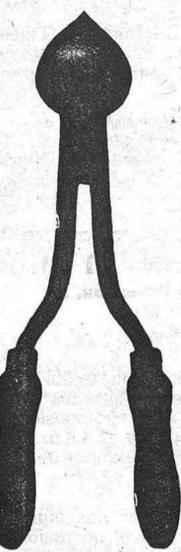
SOLO EN LA

Gran Camisería M. Albarrán
Encargos a la medida. Precios sin competencia.
San Torcuato, 11.—Zamora

Sombreros, Gorras y Corbatas
Nuevos modelos.

Gabanes, Pellizas y Trincheras
El mayor surtido y precios más económicos

BERNARDO AMIGO
Precio Fijo Plaza del Fresco, 4



4 F.F.F.

Noticias Generales POR TELEFONO Y RADIO

Ultima Hora

Varias noticias

En el Ministerio de Marina, se ha facilitado hoy una nota, diciendo que se continua desconociendo la situacion del avion "Dornier" y de la suerte que hayan podido correr los tripulantes.

El consejero de Marina ha recibido hoy la visita del Embajador de la Argentina y del agregado naval.

El consul de España en Orán, comunica que se hacen cuantos trabajos son necesarios para llegar al punto donde se encuentra el hidro "Dornier" número 8, de la base aerea de Guerra, creyendo que lo mismo por tierra que por mar es inaccesible el acercamiento al aparato, por lo abrupto del terreno y el estado del mar.

Se han dado las ordenes para que el crucero "Extremadura" salga para las costas de Argelia, donde practicara investigaciones para hallar el paradero de los tripulantes del hidro "Dornier".

Reina gran ansiedad por conocer las investigaciones que practique el crucero "Extremadura".

De Orsen comunican que la madre del capitán Rodríguez Kaulak, que tripulaba el hidro "Dornier", constantemente, está al habla con Madrid, preguntando la suerte que haya podido correr su hijo.

Su Majestad el Rey ha presidido hoy por la mañana en la Moncloa, la junta de la Ciudad Universitaria.

El general Primo de Rivera, continua escatarrado, permaneciendo en su domicilio, sin despachar con los ministros de turno.

La "Gaceta", publica hoy las reglas sobre la reforma del Reglamento de Minas.

También publica la convocatoria, para cubrir 75 plazas de guardias de prisiones.

El Gobierno ha desestimado la petición formulada por el contador de navio señor Nuñez Quijano pidiendo pasar a la reserva, por no cesitar el Gobierno de sus servicios.

Hay se ha posesionado de su destino el director general de Agricultura señor Rodríguez Arche.

De Melilla, cablegrafian que el alto comisario señor Gómez Jordana, pasó la noche con relativa tranquilidad y los médicos en el part dado se muestran muy optimistas.

En Cambados (Galicia) se ha suicidado, dándose un tiro de fusil en el corazon el Guardia civil Antonio Pintado, dejando esposa y 9 hijos.

De Londres telegrafian que el Rey Jorge, sigue mejorado.

Las noticias de Méjico dicen que sigue la epidemia de influenza, siendo 11.000 los atacados.

En Aguas Calientes (Argentina) han sido ajusticiados once bandidos incluso el jefe de la partida Espinosa.

Sánchez ORTIZ

Imp. Vda. de E. Calamita.—Zamora.

Se vende

por no poderla atender su dueño la Posada número 21 de la Plaza de Santa Lucía, compuesta de planta baja y principal con muchas y buenas habitaciones y grandes cuartos con dos pozos. Para tratar con su dueño que habita en la misma.

IMPRESORES! buena ocasión

Por ampliación de negocio y falta de local, se venden en muy buenas condiciones las siguientes máquinas:

- Una "Julien" recién reparado de 85 por 120 centímetros de luz.
Una "Alauzet" recién reparado de 64 por 80 centímetros de luz.
Una Prensa de lira de 60 por 80 de luz para tirar carteles.
Una máquina de coser con alambrado de carrete.
Una perforadora de 28 de luz.
Dos platinas de hierro para imprimir.
Una prensa para sacar pruebas.
Dos motores, uno de ellos con dinamo, ambos para trabajar a 300 voltios, corriente continua.
Para informes dirigirse a Vda. de E. Calamita, Zamora.

VIOLENTO TEMPORAL DE NIEVE

Milán.—En la región del Carso reina un violentísimo temporal de nieve que ha cortado las comunicaciones con Yugo eslavía.

En algunos lugares la nieve ha alcanzado un espesor de tres metros.

En la estación de Divagia descarriló una locomotora. Por esta causa, los trenes que circulaban en la línea sufrieron grandes retrasos, que ocasionaron trastornos a los viajeros.

UNA DELEGACION DEL CHACO BOREAL

Buenos Aires.—Una delegación de habitantes del Chaco Boreal, ha visitado al presidente Irigoyen, para recordarle que la mitad de aquel territorio pertenece a la jurisdicción argentina.

POINCARÉ DESEA SER PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Londres.—El "Daily Express" publica un despacho, procedente de París, en el que se dice que el señor Poincaré desea volver a entrar en el Eliseo como presidente de la República, una vez que extinga su mandato como tal el señor Doumergue.

Añade la información que Poincaré presentará de nuevo su candidatura para el cargo que ocupó desde 1913 al 20.

LA MESA DE LA CAMARA

París.—La nueva mesa de la Cámara será constituida el jueves de la semana próxima, abriéndose entonces el debate sobre política general.

Poincaré antes de establecer su programa, intentará conocer la actitud del partido radical y saber en qué cantidad podrá contar con la colaboración de este partido.

UN CRIMEN

Viena.—Ha sido descubierto un crimen que tuvo lugar el día 31 en el poblado de Maisen.

Una campesina fué a pedir dinero a su marido para comprar vituallas con que festejar el año nuevo.

El marido que se encontraba borracho, agredió a la esposa con un hacha, matándola.

Luego se dirigió al cuarto donde dormían los hijos, matando a uno e hiriendo de gravedad a otro.

RESCATE DE LOS CADAVES DE DOS AVIADORES

Tánger.—Comunican de Rabat que han sido rescatados los cadáveres del teniente y sargento que cayeron con su aparato en las líneas rebeldes.

El rescate ha tenido lugar merced a los buenos oficios de Beni Mellal.

VAPOR EN PELIGRO

París.—Telegrafian de Londres a "Le Matin", que la estación radiotelegráfica de Saint Pierre (Terranova), ha recibido un mensaje del vapor italiano "Kobe", que se dirigía a Venecia desde Finlandia y en el que se dice que el barco ha perdido el timón, encontrándose en grave apuro.

Han salido barcos en su auxilio.

Sánchez ORTIZ

F. ALDEA

Especialista en enfermedades del Pecho

Tisiólogo -Rayos X-

Consulta diaria de 10 a 12 y de 4 a 6 Santa Clara, 59 Zamora

Consulta y Clínica Operatoria de enfermedades de los OJOS Dr. Luis Diaz Hernandez MEDICO

OCULISTA CONSULTA: de 10 a 1 Plaza de Zorrilla, 4, Zamora

Francisco Velasco

De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid.

Medicina general Piel-Sifilis-Venéreo

Consulta y Laboratorio Plaza Diego Deza, 8, Zamora

NOMBRA MIENTOS DE HACIENDA

El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, además de las designaciones de técnicos de Hacienda, de que dimos cuenta ayer, ha designado también a los señores don José María Tallarde, ingeniero industrial y catedrático de la Escuela Industrial de Barcelona; a don Agustín Miñuales, catedrático de la Universidad de Granada, y al señor Forcat, para la Dirección general de Tesorería.

DIA FESTIVO

Hoy no ha habido oficina en las dependencias del ministerio de Hacienda, como compensación a la fiesta condecorada el pasado día 31 de diciembre.

LA NIEVE

Dicen de Santander que persiste el temporal de nieves desatendado días pasados en estas regiones.

Los trenes no circulan a causa de hallarse los rieles cubiertos por la nieve.

El pueblo de Las Rozas se halla incomunicado y se han suspendido los trabajos en el pantano del Ebro Reinosa, a causa de las nevadas.

Todavía no ha llegado el tren correo, que salió ayer de Madrid. El tren rápido no ha salido hoy, por hallarse cerrado el paso de Reinosa y Pozadal.

El temporal tiende a amansar. El puerto Eusebio, de la carretera general de Santander a Madrid se halla también cerrado a la circulación.

PARA LA CIUDAD UNIVERSITARIA

El síndico de Bolsa, Sr. Peláez, ha recibido un cheque remitido por Lucrecia Boris, por la cantidad de 277.782 pesetas, líquido recaudado en la función organizada en el Metropolitano de Nueva York, a beneficio de la Ciudad Universitaria.

LA PIRA PATRIOTICA

El anuncio de que Gobierno va a proceder a la quema de Deuda Amortizable, por valor de cincuenta millones de pesetas, ha despertado gran curiosidad por saber en qué forma pública y solemne ha de realizarse la operación.

Creemos, sin embargo, que la operación se demorará bastante tiempo, pues no es posible comprar, de una vez, todos esos títulos sin que esto repercutiera en la Bolsa.

Desde luego, el acto revestirá gran solemnidad y asistirá el Gobierno en pleno y representantes destacados de las finanzas.

OBISPO PRECONIZADO

Mañana llegará a Santander el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini con el fin de preconizar al nuevo obispo de aquella diócesis.

RESTOS ROMANOS

Comunican de Manresa que en los terrenos cedidos por el Estado a la Asociación de la Prensa, de Manresa, han sido halladas dos ánforas y un sepulcro, con una momia y varias monedas, con inscripciones y figuras de los emperadores romanos.

Del Extranjero

CONVOY ATACADO

Casablanca.—Ayer noche, un grupo de disidentes atacó a un convoy, compuesto de cuatro autocamiones.

Dos de los camiones fueron tirados por los rebeldes y el tercero también sufrió numerosos disparos.

El chófer de este vehículo sufrió graves heridas y su ayudante, poco después, fué alcanzado por otro disparo.

El chauffeur, apesar de estar herido de gravedad, tuvo la serenidad de coger el volante, emprendiendo, a toda marcha, la huida, con dirección a Beni Mellal.

Al llegar a dicho punto, todo agitado el ayudante, debido al esfuerzo que había hecho, soltó el volante, cayendo en el asiento.

Corrió a prestarle auxilios, que fueron inútiles, porque el indígena acababa de fallecer.

Este comportamiento heroico del indígena está siendo elogiadísimo, pues de esta forma pudo salvar el autocamión con la carga.

Parece ser que el convoy de au-

En el salón de actos del Centro social de Luises y Kostkas, se celebrará mañana por la tarde una velada dedicada a los Santos Reyes, que comenzará a las seis en punto.

El programa del festival lo constituyen los siguientes números.

Cuadro plástico de la Adoración de los tres Reyes Magos; el juguete cómico titulado "Cada cual en su puesto"; "El mejor guardián"; escena sentimental; el juguete cómico titulado "Un baño inesperado" y el sainete denominado "Dos cuartos en una pieza".

Agradecemos al padre director, señor Echevarría, a los pequeños Luises y Kostkas su atención invitándonos a la velada.

Licenciados del Ejército

1.400 plazas anunciadas vacantes, para soldados, cabos y sargentos, muchas con 5, 6, 7, 8 y 9 pesetas diarias, de inspectores de Policía Urbana, jefes de serenos, alguaciles de Audiencias y Juzgados, mecánicos, choferes, carteros, repartidores de Telégrafos, peatones, capataces, guardias y otras varias.

Informes gratis: Notariado, 10.

Finca rústica vendo

en Tierra de Campos (provincia de Palencia) de 1.400 fanegas, dedicada a labor. Edificaciones, arbolado, abundantes aguas y buenas vías de locomoción. Dirigirse al Apartado núm. 9.056.—Madrid.

El día 15 del mes actual se verificó en la Diputación provincial, la subasta de las encinas que fueron expropiadas en la dehesa de Mázaras, para la construcción de un camino vecinal de la Hñiesta a Carbajales de Alba, siendo la tasación mínima de dichas encinas de 100 pesetas.

CLINICA enfermedades de los OJOS Director: M. SANTOS Médico-Oculista

Diplomado por la Universidad de Bordeaux.

Benavente, núm. 6, Zamora

Consulta de 10 a 1

Venta

de tierras y viñas, en la margen izquierda, al pago de San Miguel. Para tratar en San Frontis, San Roque, número 12.

Camisas, Camisas, Camisas, Atilano González Juan

Dependiente de don Salvador García

Presenta un grandísimo surtido en popelines de seda para la confección de camisas a precios desconocidos en Zamora.

Camisa popelín de seda con dos cuellos 11'50 pts.

Se garantiza la confección.

El día 20 de Diciembre, la Diputación provincial acordó la creación de un cuerpo de cinco aspirantes de Auxiliares 1.º con derecho a ir ocupando las plazas que en lo sucesivo sean indispensables para las necesidades de la Diputación en sus distintos servicios; cuyo cuerpo estará formado por los cinco señores que actuaron en las últimas oposiciones celebradas y que fueron aprobados.

José Jaramillo

ESPECIALISTA ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

Se ha trasladado ala calle de Ramos arrión 24, frente al Nuevo Teatro Teléfono 153.

Arboles Frutales y Forestales

Los viveros más importantes de Castilla. Para pedidos, dirigirse a Isidoro Valpuesta, Calle Panaderas, núm. 5.—Palencia. Catálogos gratis.

Advertimos a nuestros lectores que cuando envíen a la Administración de este Diario algún giro por anuncios o suscripciones, lo participen a la vez por carta, para evitar confusiones.

De Tábara, participa la benemérita, que en virtud de órdenes de la superioridad, en Pozuelo de Tábara, ha sido detenido el titiritero ambulante Alvaro Mandes Sá, súbdito portugués y residente en Noreña (Oviedo) que en dos carros, con todo, viajaba en compañía de su esposa y de cuatro hijos, llevando consigo a la niña de diez años Gregoria Francia Alvarez, natural del pueblo de El Piñero y de cuya desaparición dió cuenta su madre Ernestina Alvarez.

Del atestado instruido resulta que ésta cedió su hija al saltisbanqui mediante escrito que como testigos suscribieron Celestino López y Juan Antonio Vassallo, percibiendo, según declaración de la niña, varias cantidades su madre y alegando que fué aquella quien le aconsejó que emprendiera el viaje con los titiriteros donde ganaría que comer;

Levantado el atestado Alvaro Mandes y la niña Gregoria, fueron puestos a disposición del juez municipal de Pozuelo de Tábara, dando cuenta de la detención a las autoridades de El Piñero, que también tiene comprobada la mala fe con que obró la madre Ernestina Alvarez, arrendamiento de su hija, siendo falsas las denuncias presentadas a las autoridades de la capital.

G. PASTOR OCULISTA DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

Plaza San Miguel, 3. Consulta de 11 a 1 Consulta pública para los pobres en el Hospital, diaria, a las 3 de la tarde.



Ayer por la tarde fueron conducidos a la última morada los restos mortales del respetable señor don Andrés Moralejo Lucio, oficial retirado de la Guardia civil, cuyo sepelio constituyó una sentidísima manifestación de duelo, prueba de las muchas simpatías que en esta capital gozaba el finado.

La señora viuda e hijos del malogrado señor, dan las más expresivas gracias a todas cuantas personas asistieron a la conducción del cadáver y testimoniaron su pésame.

Palomina

Se vende. Para tratar con Tarasio Gómez, en Villarría de Campos.

Alfredo Alonso Fernández

MEDICO-TOCOLOGO

Enfermedades de la mujer Tratamiento con Diatermia

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Ramón Alvarez, 3, pral.—Zamora Teléfono 214

Comunica la guardia civil de Otero de Bodas haber detenido a Ferrando Peral Ratón y José Calvo Romero, de 21 y 28 años, que se confesaron autores de los insultos y calumnias, dirigidas al cura párroco de Ferreras de Abajo don Pedro Barrio Carballo.

Registro Civil

MOVIMIENTO DE POBLACION NACIMIENTOS

María Teresa Tránsito Villarino González.

Antonio Cobrero Arias.

Elvira García Palacios.

Fidel Luengo Díez.

DEFUNCIONES

Teresa Rodríguez Colmenero, de 75 años.

LE INTERESA VER EN 6.ª PLANA LA SECCION de ANUNCIOS

En atenta carta, nos participa don Francisco López, haberse encargado interinamente, de la jefatura del centro telegráfico de Zamora, por cuya atención le quedamos agradecidos.

Debiles tomad el acreditado Elixir Gallol que da Vida y Juventud rápido científico agradable

